

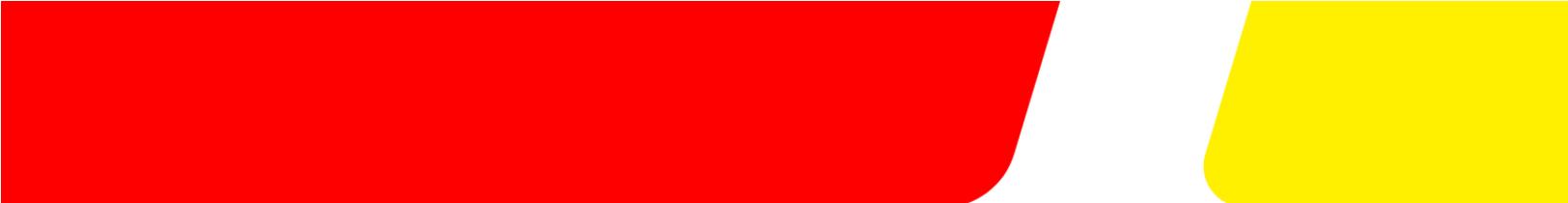


INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Tlanchinol, Hidalgo.

Regidor

Gonzalo Meyer Pérez



INDICE

Portada

Marco jurídico

Presentación

Comisiones

Descripción de actividades

Mensaje



MARCO JURÌDICO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 145 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, numeral 69, fracción x bis de la ley orgánica municipal para el estado de Hidalgo vengo en mi carácter de regidor ante ustedes a hacer de conocimiento mi primer informe de actividades del periodo 2024 – 2025, la ley establece que quienes formamos parte del ayuntamiento tenemos el deber de informar al pueblo respecto de nuestras actividades y hoy con mucho gusto me constituyo ante ustedes para dar cumplimiento a este ordenamiento.

PRESENTACIÓN

El siguiente documento tiene como objeto dar a conocer las actividades que realicé durante el periodo 2024-2025 en la tarea que me fue encomendada al ocupar el cargo de regidor en el ayuntamiento de Tlanchinol, por ello plasmo en el presente de manera precisa las funciones y acciones realizadas en el periodo comprendido de septiembre 2024 a agosto 2025.

Es importante mencionar que las funciones, responsabilidades y acciones que llevo a cabo como regidor tienen como objeto revisar, vigilar y transparentar las acciones de gobierno, de manera responsable, objetiva y dentro del estado de derecho, pues mi función se enfoca en apoyar de manera decidida las acciones que benefician a la población, señalando las deficiencias que pudieran generarse dentro del proceso de ejecución.

COMISIONES

La ley orgánica municipal para el estado de hidalgo establece en su numeral 70 que para el ejercicio de sus funciones los ayuntamientos designarán de entre sus integrantes diversas comisiones para la atención de asuntos de carácter municipal, esto en concordancia con lo que disponen los artículos 34 y 35 del Bando de policía y gobierno del municipio de Tlanchinol, en este apartado hago saber que dentro del ayuntamiento presido e integro varias comisiones que cito de la siguiente manera:

Presido la comisión de:

Comisión de asentamientos humanos, desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

Soy parte de las siguientes comisiones:

Comisión de gobernación, bandos reglamentos y circulares.

Comisión de protección civil

Comisión de adultos mayores

Comisión de desarrollo agropecuario

Comisión de agua potable

ACTIVIDADES

Asistí y colaboré en sesiones ordinarias y extraordinarias.

Asistí y participé en los eventos cívicos y culturales del municipio.

Participé y colaboré activamente en la formulación del plan de desarrollo municipal 2024-2027.

Tomé los cursos denominados “facultades reglamentarias municipales” y “el municipio y sus obligaciones en transparencia” que se llevó a cabo en el congreso del estado de Hidalgo.

Asistí al taller para la elaboración de reglamentos municipales para personas servidoras públicas municipales.

En mi carácter de regidor visité y supervisé diversas obras en diferentes localidades del municipio.

Realicé entrega de ayudas sociales, atendiendo temas educativos, culturales, deportivos y salud.

Acompañé al presidente municipal a realizar gestiones a distintas dependencias a la capital del estado y del país.

Propuse y participé activamente en las campañas de limpieza realizadas en la cabecera municipal.

Atendí a comisiones de localidades a barrios.

Participé en reuniones con compañeros asambleístas y directores de la administración municipal.

MENSAJE

Amigas y amigos en términos generales son estas las actividades que tuve a bien realizar en este primer año de gestiones, quiero hacerles saber que he desempeñado mis funciones con el propósito de servir a las y los Tlanchinolenses desde esta trinchera, mi vocación de servicio me ha traído a esta encomienda en la cual veo la gran oportunidad de ser parte fundamental de la decisiones que toma el ayuntamiento para las cuales con mucha responsabilidad y objetividad vierto mi opinión y apporto mi experiencia pensando siempre en lo mejor para nuestro pueblo, para su infraestructura y por supuesto para sus ciudadanos. Me adhiero al debate con el propósito único de buscar lo mejor, pero lo hago en el lugar idóneo, con firmeza y decisión, no busco los reflectores que en muchas ocasiones son semilla del morbo que en absolutamente en nada ayuda al pueblo de Tlanchinol.

Seguiré en ese camino de coadyubar para que lleguen a la sociedad más y mejores servicios, seguiré por el camino de la congruencia entre lo que hago y digo pues no concibo una mejor manera de hacer política, estaré pendiente de las cuentas del ayuntamiento y fijaré mi postura respecto de su aplicación, pero lo haré de forma integral a efecto de no caer en interpretaciones subjetivas que llevan al error y que solo sirven para dar revuelo al murmullo y la calumnia, mi papel jamás será el de entorpecer las labores del ayuntamiento y la administración.

Dejo a la consideración de ustedes mi primer informe, quedo abierto a la crítica constructiva y reitero mi compromiso de seguir realizando mis deberes de regidor y ciudadano comprometido con el pueblo que me eligió.

Gonzalo Meyer Pérez

Regidor